

Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 1 de abril de 2003.—Fdo.: Don José Manuel Hidalgo Hurtado, Administrador de Grupo Laservision Malaga, S. L.; Administrador Único de la Clínica Oftalmológica Alameda, S. L. Fdo.: Doña María Mercedes Peregrin García, Administradora de Grupo Laservision Málaga, S. L.—27.853.
y 3.ª 12-6-2003

GUAY INTERNET PREVENCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2003 a las 12 horas y el día 30 de Junio a las 12 horas en segunda convocatoria, en el Parque Tecnológico de Álava-calle Leonardo da Vinci, 9 Edificio E-5 de Miñano (Álava) con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación si procede de la aplicación de resultados y gestiones del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Miñano, 10 de junio de 2003.—El Administrador Único: Fdo. Roberto Ruiz Diaz de Tuesta.—30.280.

HIJOS DE EMILIO RAMOS MEDINA EXPORTADORES, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Larios, 12, 4.ª de Málaga, el día 27 de junio de 2.003, a las once horas en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 28 de junio de 2.003, en segunda convocatoria a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de 2.002, así como del informe de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede reeditarla, del Acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someteran a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 2 de junio de 2003.—El Administrador Judicial. Rafael A. Núñez Pérez.—30.093.

HORMIGONES Y BOMBEOS HUEVAR, S. A. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que habra de celebrarse en Sevilla, calle Medalla Milagrosa, 6 el día 29 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2003, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (es decir, el Balance, la cuenta de Perdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión) relativas al ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización ante Notario e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados que hayan de tener acceso al mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les asiste, conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, para examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, o bien para obtener, si lo desean, copia de los mismos.

Sevilla, 10 de junio de 2003.—María José Correa Vela, Administradora Única.—30.195.

HOSTELERÍA UNIDA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, calle Sabino de Arana número 27, Masia Torre Rodona, el día 30 de junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de las cuentas anuales consolidadas que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión del ejercicio social de 2002 y la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación del cargo, para el ejercicio 2003, de los actuales auditores de la sociedad y consolidado.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gaspard Solves.—30.341.

HUSA SERVICE HOSTELERÍA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de socios, que tendrá lugar en Barcelona, calle Sabino de Arana, número 27, Masia Torre Rodona, el día 30 de junio de 2003 a las nueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Buch Solé.—30.342.

IBAROMAGA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de Socios de la entidad «Ibaromaga, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Padilla, n.º 220-222, entresuelo 1ª de Barcelona, el próximo día 30 de junio de 2003, a las 12:30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Información general, ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades Limitadas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 10 de junio de 2003.—El Administrador Único. Don José Garrido Peña.—30.052.

IBERIAN ASSETS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

El Consejo de Administración de «Iberian Assets, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación:

Fecha y hora: 30 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria. 1 de julio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Avenida Diagonal 401, 2.ª planta, Barcelona, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales y con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales de la Sociedad que habrán de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Derecho de Asistencia y representación.

De conformidad con el artículo 12.º de los estatutos sociales, para asistir a la Junta se requiere la posesión de al menos 692.735 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 692.735, podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.